



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos

Chetumal, Quintana Roo, 25 de junio del 2025
"2025, Año del 50 aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de
Archivos del Sistema DIF Quintana Roo
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1,357.68 (son: mil trescientos cincuenta y siete pesos 68/100 MN)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con la finalidad de realizar la visita previa a los Grupos de Desarrollo que serán supervisados en coordinación con el Sistema Nacional DIF, que se llevó a cabo los días 19 y 20 de junio del presente año, en las localidades de Chanchén Palmar y Sahcab Mucuy del municipio de Tulum; Señor del municipio de Felipe Carrillo Puerto y Tabasco del Municipio de José María Morelos, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/286/2025		
Monto total otorgado:		Monto equivalente al 100%
\$1,357.68		\$1,357.68
Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	Concepto	Importe del Gasto
19 de junio del 2025	Desayuno \$270.00	\$905.12
19 de junio del 2025	Comida \$330.12	
19 de junio del 2025	Cena \$305	
20 de junio del 2025	Desayuno \$202.56	\$452.56
20 de junio del 2025	Comida \$250.00	
Total		\$1,357.68

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIÁTICOS OTORGADOS, SE REALIZÓ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN LA ZONA RURAL DENOMINADA CHANCHÉN PALMAR Y SAHCAB MUCUY DEL MUNICIPIO DE TULUM; SEÑOR DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO Y TABASCO DEL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS, NO SE LOCALIZARON ESTABLECIMIENTOS CON EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES."

ATENTAMENTE

C.P. Antonio Morales Oropeza
Director de Seguimiento de
Programas Comunitarios

AUTORIZO

Dr. N. E. Juan Carlos Rodríguez Ortiz
Subdirector General Operativo del
Sistema DIF Quintana Roo